

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL						
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. JUAN ELOY OLVERA TAPIA						
TIPO:	TRAMITE		SERVICIO	✓			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO			
Pensión Alimentaria	11	05	MS-APG-DS-06	1	02	2017	

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Brindar Apoyo a la Ciudadanía para solicitar una Pensión Alimentaria en E.U.
(La Atención en la Dirección de Desarrollo Social corresponde solo a Ventanilla para darle Seguimiento al Trámite ante el Instituto Estatal de Atención al Migrante).

USUARIOS

Ciudadanía en General

BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Ninguno	Ninguno	1 Mes	Todo el Año

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Oficina de Desarrollo Social
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. Teléfono: 01 413 15 8 20 05 Ext. 132
Domicilio:	(Calle Jardín Hidalgo # 105, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)
Oficina Resolutora	Instituto Estatal de Atención al Migrante
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas Teléfono: 01 461 6 62 6400
Domicilio	Calle Guadalupe 221, Centro Celaya, Gto.

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
	Identificación Oficial	✓	✓
Formato	✓	✓	

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

No se tiene

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓
-------------------------	-----------------------	---

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 76, capítulo V

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARI*A

- Convenios

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	---	---